



Súper Intendencia.

Junto con saludar cordialmente me presento mi nombre es Teresa Díaz Gutiérrez. Ciudadana de [REDACTED]

Me dirijo a ustedes por un motivo que no ha tenido solución ni reparo a mi favor, ya en reiteradas ocasiones he recurrido a súper intendencia para solicitar ayuda a mi problema, el cual consta de una demanda a una iglesia evangélica que colinda con mi vivienda de nombre (nueva Jerusalén). Durante 23 años han mantenido ruidos molestos y excesivos para la infraestructura de la iglesia que no cuenta con la aislación necesaria para el ruido que de momentos se torna efusivo y perturbador para los que no comparten dicha religión.

Durante los últimos meses los asistentes de dicha iglesia han excedido los límites, y me he visto sobrepasada en mis derechos humanos, he recibido de parte de los asistentes de dicha iglesia, insultos, molestias verbales, amenazas, amenazas de muerte y agresión a la infraestructura de mi vivienda, hostigamiento y persecución. Además estacionan autos en mi única salida del hogar con objeto de provocación. Además de realizar cultos excesivamente largos los cuales comienzan en horarios de 7 AM hasta 8:30 AM. Y de 18:00 a 23:00 PM. Al finalizar los cultos se parapetan en el frontis de la vivienda que colinda con la iglesia y comienzan a realizar burlas y comentarios ofensivos hacia mi familia.

Esto ha traído consecuencias no favorables a mi salud la cual se está viendo muy afectada en el ámbito psicológico como para mi hipertensión crónica, debido a los ruidos molestos de los vecinos con su iglesia. En reiteradas ocasiones me han trasladado con presión arterial en niveles peligrosos, dado lo mismo sufrí de una aneurisma y una paralización facial temporal. Sufro de pánico contante por amenazas de muerte realizadas por uno de los asistentes de dicha iglesia, estrés y ataques de ansiedad reiterados. Mi conyugue a sido agredido verbalmente en reiteradas ocasiones y siendo la última vez violentamente hostigado y no paso a violencia física gracias a que logro refugiarse dentro de la vivienda de igual manera la situación le provoco un pre infarto. Ambos somos trabajadores y no logramos reparar las horas de descanso pos-trabajo. De igual manera menciono que en mi vivienda tengo arrendatarios los cuales son un matrimonio que se encuentran esperando un bebe, que no ha estado libre de daños en su gestación por los ruidos molestos que le han provocado a la madre síntomas de perdida por las irreparables horas de descanso que debería de tener una mujer embarazada.

Yo solicito que por favor atiendan mi solicitud de mover o cerrar dicha iglesia, para poder vivir en tranquilidad y armonía es mi hogar y solo quiero que se respeten mis derechos que han sido vulnerados por estas personas por más de 23 años. Estoy a disposición para ser entrevistada por personal de la súper intendencia para poder respaldar todo lo escrito en esta carta.

Sin más que agregar me despido cordialmente y deseando una favorable respuesta.

¡Quedo atenta!

Teresa Irene Díaz Gutiérrez.

FIRMA Y RUT.

